

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 09 de febrero de 2024, el señor JUAN MANUEL ARIAS LIBREROS, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.198.813, actuando como Representante Legal de la sociedad ALGRO S EN C identificado con NIT No. 900.989.505-7, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor del predio denominado "lote la floresta ubicado en el paraje de los cedros." inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No 370-230376, ubicado en el municipio de Restrepo, departamento de Valle del Cauca, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "LA FLORESTA". EXPEDIENTE 016-24

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 7 Mes JUNIO Año 2024 a las 8:00 AM
Desfijado hoy Día Mes Año a las PM

DATOS DEL ENCARGADO DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Ana Cecilia Collozos Aedo

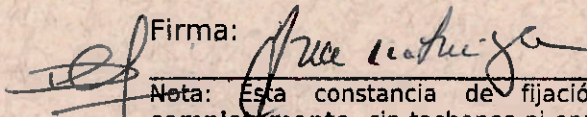
Cargo: Secretaria General

C.C. No. 31.959.897

Entidad: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Sello de la entidad:

Firma:



Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remitido por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.